



SE QUEJAN ANTE EL INE

Denuncian reparto masivo

Las listas incluyen los números de identificación de candidaturas presuntamente vinculadas a intereses políticos particulares

POR ANDRÉS MENDOZA

amendoza@gtmm.com.mx

El Proyecto Justicia Común (Projuc) presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia por la distribución masiva de acordeones judiciales diseñados para inducir el voto en las elecciones del domingo.

"Durante los últimos días documentamos y recabamos evidencia sobre una estrategia sistemática de coacción e inducción del voto, operada a través de múltiples canales: funcionarios públicos, servidores de la nación, sindicatos, estructuras vecinales, redes sociales, plataformas de mensajería digital y física", indicó la organización.

Los acordeones, indicó, incluyen los números

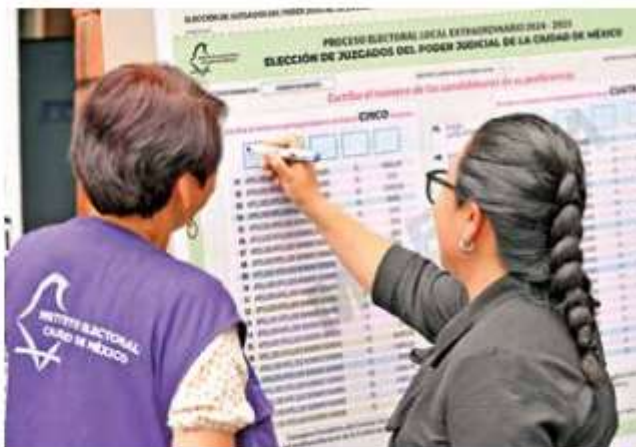


Foto: Especial

Autoridades electorales reforzaron en los últimos días su labor de apoyo para que la gente supiera cómo votar.

de identificación de candidaturas presuntamente vinculadas a intereses políticos particulares.

En redes sociales, José Mario de la Garza, integrante de Projuc, acusó que esta práctica vulnera los principios elementales de la democracia, como el principio de equidad en la contienda y el sufragio libre y directo de la ciudadanía.

"Está acreditado en la denuncia, con diversos medios de prueba, que servidores de la nación, a través de todo el

país, repartieron acordeones indicándole a la ciudadanía por quién tenía que votar", aseguró.

La estrategia, afirmó De la Garza, fue replicada por gobiernos estatales y municipales, como en la Ciudad de México, San Luis Potosí y Querétaro, al menos.

La primera elección judicial no puede edificarse sobre maniobras de manipulación ni sobre presiones políticas disfrazadas de "incentivos al voto", indicó Projuc.